I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

SIAPER

DECRETO ALCALDICIO Nº LA CISTERNA.

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

N 8 AGO, 2014

VISTOS:

1.- El Decreto Nº 4272 de fecha 05.09.2013 mediante el cual se instruye Sumario Administrativo y se designa Fiscal a don Carlos Tiznado López, Directivo grado 6°;

2.- La Vista Fiscal a través de la cual se propone al Alcalde aplicar al funcionario Nibaldo Maturana Navarro la medida disciplinaria de Censura, establecida en el artículo 120, letra a) en relación con el artículo 121, ambos de la Ley Nº 18.883, con una Anotación de Demérito de 2 puntos en el factor Rendimiento, Subfactor "Calidad de la Labor Realizada";

3.- La notificación practicada con fecha 15.07.2014 a don Nibaldo Maturana Navarro de la aplicación de la medida disciplinaria:

4.- El Recurso de Reposición presentado al Alcalde con fecha 21.07.2014 por don Nibaldo Maturana Navarro:

5.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley Nº 18.883:

DECRETO

- 1.- APLICASE al funcionario NIBALDO MATURANA NAVARRO, C. T. Suplencia Directivo grado 6º, la medida disciplinaria de "CENSURA", establecida en el artículo 120, letra a) en relación con el artículo 121, ambos de la Ley № 18.883, con una **Anotación de** Demérito de 2 puntos en el factor Rendimiento, Subfactor "Calidad de la Labor Realizada", por su responsabilidad administrativa en los hechos ordenados investigar mediante Decreto Nº 4272 de fecha 05.09.2013.
 - 2.- REGISTRESE en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGISTRESE

FDO.) MANUEL LEON ITURRIETA, ALCALDE (S) PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRÉTARIO MUNICIPAL Lo que transcribo para su conocimiento y fines que procedan

> SECRETARIO E TRICIO ORELLANA FERRADA MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

MLI/POF/tcb. **DISTRIBUCION:**

- 1.- Contraloría General de la República
- 4.- Dirección de Asesoría Jurídica
- 7.- Pagina Web SIAPER (RR.HH.)
- 2.- Secretaría Municipal
- 5.- Depto. de RR.HH
- 6.- Dir. de Obras
- 8.- (Archivo
- 3.- Dir. de Control